



**ABSOLUCION DE CONSULTAS
CONTRATACIÓN CON SOBRE CERRADO
ORAS/CSC-001-2020**

**Contratación del servicio de Auditoría Externa para el Programa "FORTALECIMIENTO DEL
DIAGNÓSTICO DE LABORATORIO DE TB EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS"
Ejercicio Fiscal 2020-2021, 2022 y 2023**

Pregunta 1

¿Cuál es el volumen de documentación de sustento de las compras y pagos que se estima que habrá en cada año de ejecución?

Respuesta:

En promedio se tienen 50 pagos mensuales.

Pregunta 2

¿El dictamen de los últimos 3 años ha sido emitido sin calificaciones? Si no fuera así, ¿cuáles fueron las calificaciones incluidas en el dictamen?

Respuesta:

Este es una subvención nueva, por lo que no tiene dictámenes previos.

Pregunta 3

¿Qué asuntos reportaron los auditores en la carta de gestión o recomendaciones del año anterior?

Respuesta:

Ver respuesta anterior

Pregunta 4

¿La documentación original de sustento de los gastos efectuados por la OPS/OMS y por SE-COMISCA se encontrará en Lima para la revisión de los auditores? ¿Aceptarán la revisión de copias o pdf?

Respuesta:

OPS/OMS, por el tipo de organización, tiene un tratamiento diferenciado en temas de auditoras, este tema lo podrá corroborar la firma auditora ganadora del este concurso ya que está escrito en el convenio firmado entre ORAS CONHU y OPS/OMS. En el caso de SE-COMISCA, en Lima se contarán con las copias de los documentos.

Pregunta 5

¿Para qué fechas se tendrá a disposición de los auditores los estados financieros y la documentación necesaria para la auditoría de cada periodo indicado en los TDR?

Respuesta:

El trabajo de campo para cada auditoría debe empezar en febrero de cada año



Pregunta 6

¿Para qué fechas necesitan que se entregue el informe de cada periodo auditado?

Respuesta:

El informe final debe estar en el mes de marzo de cada año

Pregunta 7

Según el numeral II de las bases administrativas el objeto de la selección del servicio de auditoría externa comprende tres periodos. Se consulta si la información financiera de ingresos y gastos de noviembre 2020 a diciembre 2021, puede ser proporcionada a los postores.

Respuesta:

Toda la información del periodo noviembre 2020 a diciembre 2021, será entregada a la firma ganadora del presente concurso, antes de iniciar el trabajo de campo.

Pregunta 8

Asimismo, agradeceremos nos informen sobre los montos estimados de ejecución o presupuesto correspondiente a los periodos 2022 y de enero a octubre 2023.

Respuesta:

El presupuesto de los tres años por entidad ejecutora, se encuentran en los términos de referencia del concurso